

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

EL 1.º DE MAYO.

(Conclusión.)

Proletarios, hombres del pueblo, uníos, pues, para conquistar desde luego el complemento de vuestros derechos personales, el derecho político que se os niega, porque se sabe que con él os pondría pronto en posesión de los demás; porque tomando parte en la formación de las leyes, éstas no se harían exclusivamente en favor de los pocos, con perjuicio de todos los demás. Firmad peticiones, multiplicadlas, sofocad con ellas la tiranía que sufrís.

Cuando la hayais vencido, porque la venceréis sin duda alguna, si obráis con concierto y perseverancia, no os faltará más que una condición de libertad, la propiedad. Habeis visto, en efecto, en el trascurso de los años desarrollarse la propiedad á medida que se desarrollaba la libertad, ponerle el último sello, encarnarla, hablando con propiedad, y transportarla del orden abstracto del derecho al orden de las realidades efectivas; y como la libertad se resuelve en el orden de la individualidad, pues ninguno es libre si no es individualmente libre, la propiedad se resuelve también en la individualidad, según se ha dicho claramente al discutir el sistema de los socialistas y comunistas.

Trátase, pues, de saber por qué medios podreis llegar á crearos una propiedad. Todo el que se halle sin propiedad no puede evidentemente creársela sino por medio del trabajo; así que en vuestro trabajo os será posible adquirir el complemento de vuestra libertad.

El trabajo, en efecto, es indispensable para el aumento de la riqueza. Si el trabajo de todos se suspendiera, solamente por dos años, ¿qué quedaría de la riqueza actualmente existente? Nada, ó casi nada. La tierra, estéril para el hombre, le negaría la subsistencia; y cuando se hubiera consumido todo lo que sirve para la conservación y las comodidades de la vida, la miseria sería mayor que la de los salvajes del último grado de la escala humana. Debeis, pues, reproducir diariamente la riqueza, que indudablemente desaparecería pronto sin esta circunstancia. La verdadera causa del mal consiste mucho menos en la mala distribución de la riqueza ya producida, que en la repartición viciosa de la riqueza reproducida diariamente. Pero esta repartición viciosa, progresivamente mejorada, llegará á ser de día en día más equitativa,

tan pronto como, habiendo conquistado el pleno goce de vuestros derechos personales ó de vuestros derechos políticos concurráis, llenos de un espíritu de justicia y sabiduría, á la formación de las leyes. Porque entonces no dependerá ya el trabajo de la propiedad, sino que la propiedad dependerá del trabajo, según el orden de las cosas; y hé aquí por qué, el trabajo emancipado será dueño de sí, será dueño del mundo.

¿Pero qué cosa es el trabajo emancipado, dueño de sí?

Es el trabajo libre de las trabas que en la actualidad lo hacen más ó menos improductivo para el trabajador.

Tiene en primer lugar, trabas legales. Efectivamente las leyes, tales al menos como son aplicadas, no permiten á los trabajadores discutir libremente sus intereses con los compradores de su trabajo; los entregan á éstos, y los constituyen bajo este respecto en un verdadero estado de servidumbre.

Pero estas leyes opresivas pueden ser abolidas en un cuarto de hora. Las cadenas que ha forjado el egoísmo se romperán por sí mismas tan pronto, como el pueblo soberano las toque con el dedo.

En segundo lugar, trabas intelectuales. El trabajo tiene dos elementos: la fuerza física ó fuerza bruta, y la inteligencia que la dirige. Cuanto más se desarrolle la inteligencia y adquiera ensanche la instrucción, más productivo será el trabajo; pero como el trabajador carece de instrucción, se halla de hecho en un estado de servidumbre. Saldrá de él, sin embargo, por medio de la institución de una recta enseñanza gratuita, que deberá comprender la instrucción general y la de las profesiones.

En tercer lugar, trabas materiales. Libre legalmente el trabajador y dueño de la instrucción que su capacidad nativa le hubiera permitido adquirir, no por eso quedaría emancipado, pues no sería señor de sí mismo ni de su trabajo, si la materia á que debe aplicar su trabajo, si el instrumento que le hace posible, si el capital, en fin, no le fuese directamente accesible.

Cualquiera que pueda suministrar una prenda, una hipoteca real, halla con facilidad una hipoteca equivalente ó poco menos. ¿Pero como dará el trabajador esta prenda, esta hipoteca? No tiene, repetimos, más que su trabajo futuro. El trabajador, pues, no posee capital ninguno, á menos que el trabajo futuro, adquiriendo un valor venal, llegue á ser permutable con el capital, ó bien una prenda, una hipoteca real.

Pero lo decimos con seguridad después de largas y maduras reflexiones: nada es más fácil, si se quiere verdaderamente. Se puede llegar á este objeto por diversas combinaciones que, sin causar la más ligera turbación en lo existente, sin inquietar en ninguna manera la propiedad adquirida, que debe por el contrario, ser protegida de toda invasión, porque ella es el capital mismo, ofrecerán un modo progresivamente más eficaz de aliviar la pobreza y las miserias accidentales; las cuales, sin embargo, subsistirán siempre, pero cada vez menos numerosas. Ninguno de estos bienes puede obtenerse más que por medio de la asociación; ella es la base indispensable de todo mejoramiento posible. Omitimos entrar en más detalles, porque nuestro objeto es solo determinar las condiciones generales de la solución del problema del porvenir del pueblo.

La sociedad le debe la libertad legal, la instrucción necesaria al desarrollo de la inteligencia, el alimento del entendimiento, el capital que le asegurará real y no ficticiamente la propiedad de su trabajo. Hé aquí lo que debe y puede solamente darle; lo demás depende del mismo pueblo, de él solo. Los medios de instrucción no son la instrucción; es menester que él la adquiera por un trabajo continuo, incesante. Un capital, sin la experiencia y los varios inconvenientes que exige rigurosamente su empleo ¿qué produciría? ¿de qué le aprovecharía? Infecundo en las manos inhábiles á que se hubiera confiado imprudentemente, perecería bien pronto sin provecho alguno para nadie. El bien apetecido, el bien que indudablemente se cumplirá, á pesar de las resistencias egoístas, no se cumplirá sin la ayuda del tiempo, por un movimiento gradual, que es el del progreso en todas las cosas, y el movimiento mismo de la vida, su expansión en el universo.

Proletarios, hombres del pueblo, guardaos de los sistemas engañosos que os separen del camino natural de las leyes providenciales y divinas: lejos de aliviar vuestros males, los alimentarán, y os abrirán en el porvenir un abismo más profundo de sufrimientos y miserias. No se lucha, sin dolor, contra la naturaleza y contra Dios, y toda ley violada encierra en sí el castigo de su violación.

Proletarios, hombres del pueblo, acordaos también, acordaos sobre todo, de que, separados del deber, el derecho inerte y muerto no será más que una idea estéril, que nunca se inoculará en el bien social; que, si la igualdad implica la libertad, de la que es inseparable, la libertad no implica menos el mú-

tuo desinterés y la fraternidad, de la que no es menos inseparable; y que la fraternidad, como la libertad y la igualdad, la igualdad y la libertad como la fraternidad, no son más que vanas palabras, si el alma entera no las abraza con una fé poderosa, sino tienen para el alma el carácter santo de un dogma eterno, de una ley absoluta.

Proletarios, hombres del pueblo, creed, pues, si queréis vivir: *creed y vuestra fé os salvará.*

Á CHATEAUBRIAND.

SONETO.

Cantor de la esperanza, te saludo,
inclino ante tu nombre mi cabeza,
y al querer ensalzarte, tu grandeza
sella mis labios con respeto mudo.

Tú de mi corazón el fuerte escudo
cisne de melancólica tristeza,
perdona si mancillo tu pureza
y te profano con mi canto rudo.

Génio, mística flor, dame tu aroma
para que aspire tu tranquila calma,
pon en mi acento, celestial paloma,
el dulce arrullo de tu grande alma:
tú eres del orbe la elocuencia suma,
san Juan en Pátmos te legó su pluma.

J. Requena Espinar.

PÁGINAS DEL PASADO.

I

No es un trabajo de erudición el que hoy presento á los lectores de EL ACCITANO, porque me juzgo insuficiente para pintar cualquier belleza con el colorido y galanura que hombres de reconocido mérito dan á sus escritos por insignificante y trivial que sea el punto ó tema que han de tratar y al cual exclusivamente deben circunscribirse.

Haré caso omiso de la negligencia y apatía de los gobernantes cuando *ponen sobre el tapete* asuntos en los que no es factor alguno la política, que hoy forma el piélagos donde vemos sepultarse todo lo que sea noble, grande, digno y magestuoso para no volver más á la vida real á no ser por un vago recuerdo que acude raras veces á la mente para borrarse después como la estela de fuego que sigue en sus rápidos movimientos á errantes constelaciones.

Así como la entidad *hombre* se afana en sondear, aunque inútilmente, el profundo abismo de su aparición sobre la costra del globo, así también las colectividades de hombres llamadas *pueblos* pretenden con razón investigar su procedencia y fijarla con la mayor exactitud posible; las generaciones que les precedieron, sus costumbres, sus adelantos, las épocas de decadencia y, en una palabra, cuanto tiende á ilustrarles acerca de *lo que han sido, de lo que son y lo que podrán ser* en los venideros siglos.

Ardua es la tarea é inaccesible y sembrada de abrojos la angosta vía que conduce al magnífico alcázar de la *Verdad*; pero el hombre cuenta con una voluntad de acero, y con ella, á fuerza de vigiliat y trabajo forma, aunque á duras penas, los peldaños de la *Ciencia* que, tarde ó temprano, ha de escalar el augusto palacio profundizando el misterio que le rodea y haciéndose dueño hasta de lo que pretende encubrir el más pequeño é imperceptible átomo del Universo.

Como los siglos á los siglos, así se suceden las inteligencias á las inteligencias, removiéndolo todo, estudiándolo todo y perfeccionando todo lo que con-

cibió el humano cerebro en las más remotas antigüedades, cuando el hombre teniendo en embrión—por decirlo así—sus ideas de progreso, comenzó cual otro Dios á querer hacer luz y disipar las tinieblas que le rodeaban.

El cielo con centelleantes astros entre los que resaltaban los magníficos luminares de la noche y el día; la *Tierra* en cuya superficie encontraron montañas que lanzaban torrentes de fuego ó cubrían su aridez con espesos mantos de eterna nieve; vastas y despobladas llanuras que el astro del día abrasaba con sus ardorosos effluvios; amenos valles con tapices de hierba, festoneados de bellísimas y perfumadas flores y el sombaje de corpulentos árboles entre cuyas elegantes ramas deslizábanse los céfiros entonando con su leve murmullo una balada de amor á las plantas que su aliento iba á vivificar; hondos precipicios en cuyos huecos se abrigaban los animales más feroces y los más inofensivos; el aire á quien desafiaban, lanzándose al espacio, desde las águilas y los condores hasta el insectillo de microscópicas alas que zumba á nuestro oído interrumpiendo el silencio y la quietud de la noche; los múltiples y variados peces que pueblan las procelosas ondas de los mares, y todo, todo lo que para él era misterio procuró descifrarlo valido de la superioridad que tenía sobre los demás seres, por esa chispa de fuego que dió á su mente la *Suprema Inteligencia de Dios*, unico Artífice del Universo.

La inteligencia hizo nacer en el hombre la curiosidad de saber lo que ignoraba, y por eso comenzó á fijar en cuanto tenía á su alrededor tratando de aprovecharlo en su beneficio.

De esa *curiosidad* y de la falta de saber nació la astro-idolatría rindiendo culto á todo lo que conceptuaba seres superiores á él, adorándolos bajo las formas más ó menos caprichosas que su incipiente imaginación le sugería, rindiendo así tributo á lo desconocido.

La constancia y el estudio empezaron á descorrer el velo de tantas incógnitas, y poco á poco pudo, ayudado por el *quid divinum*, tener conciencia de lo que era la alta misión que le estaba encomendada. Por este motivo, comenzó á dar extensa amplitud á sus ideas y, en lucha constante con lo desconocido, ni le asustó lo penoso del trabajo, ni le hicieron vacilar un átomo de segundo las innumerables contradicciones que á cada paso experimentaba para el logro de sus designios.

Tenia inteligencia y quiso acercarse en cuanto le fuera dable al Dios que se la concediera: de ahí el origen de las religiones.

Observó por necesidad, y de sus observaciones surgieron las ciencias, las artes y las más productoras industrias.

Aspiró á ser inmortal, y en las peñas y en los bronces de sus monumentos grabó con letras y símbolos los acontecimientos más culminantes de su historia: de ahí que sea más que una profanación, un crimen de lesa humanidad el destruir ó ocultar esos mudos testigos que nos recuerdan las pasadas edades haciéndonos leer muchas páginas en las oscuras é ininteligibles hojas del inmenso libro de las generaciones.

Al notar variación en su salud, investigó las virtudes de las plantas y los minerales, dando vida a la *Medicina*.

Siguió con atenta mirada el curso de los cuerpos celestes, y la *astronomía* comenzó á revelarse en el ancho horizonte del firmamento.

En una palabra, quiso *saber*, y no perdonó medio alguno para alcanzar la sabiduría de que tanto necesitaba.

Para terminar:

Esta es, á grandes rasgos, mi opinión acerca del pasado, la cual me ha parecido oportuno escribir antes de abordar la cuestión que hoy me hace poner

bajo el criterio público unas cuantas líneas que me pareció acertado titular *Páginas del pasado*.

Aunque mero narrador de la que *he visto*, eso no es obstáculo para que alguna vez emita mi desapasionada opinion cuando el asunto lo reclame.

El relato se dividirá en tres partes:

- 1.ª Fonelas y las sepulturas antiguas.
- 2.ª El Cerro Mencil.
- 3.ª Guadix.

De intento dejé mi ciudad natal para el último sitio, porque será muy probable que en su narración sea más extenso que los lectores quisieran y yo deseara.

MAXIMILIANO ARROYO.

(Continuará).

A TÍ...

Desaparecer en átomos el cielo,
en girones de fuego caer el sol,
descender á la tierra las estrellas,
rugir el aquilon:

Oscurecerse el dilatado espacio,
romperse el globo con empuje atroz;
todo podrá ocurrir; pero imposible,
que muera nuestro amor!

RICARDO FERNÁNDEZ.

VARIEDADES.

Luz.—Antes se ponían todos los veranos unos faroles—malos por supuesto—en el paseo de la Catedral, que siquiera *disipaban* las tinieblas y hacían visibles á las personas; se perdió tal costumbre, y allí no se ven ni los dedos de la mano; y como las ciudadanas y ciudadanos van á tomar el fresco, sería bueno volviésemos á los antiguos tiempos.

Una disposición.—Hace días venimos interesando de la autoridad local la dicte, prohibiendo las carreras de bestias por las calles. Presenciamos la tarde del Domingo último que dos mozalvetes venían manejando dos mulos, y sin consideración á venir delante de ellos diez ó doce niños, los obligaron á correr, originando á los pequeños gran susto y alguna caída. ¿En dónde vivimos? ¿No merecen respeto los transeuntes? ¿Es que cuando nos vemos una cuarta más altos que los demás, nos creemos *semi-dioses*, cual sucede al que se engríe de pronto cuando se juzga algo, por que... jamás fué nada? Mucha humildad, mucho conocimiento de *uno mismo*, que cuanto más *altos* los hombres, más *llanos* y *asequibles* deben ser.

Visita.—Nos la hicieron el Domingo pasado don Abdon Pérez y el señor registrador de Almería.

Arreglo.—Se están reparando los dorados de varias capillas de la Catedral, que es mejorada de día en día. ¡Muy bien!

Modificación.—Se ha efectuado en la Iglesia parroquial de santa Ana, la de dos de sus altares laterales, por un jóven artista de esta población.

Debe reproducirse.—Tenemos entendido que hace algunos años se dictó por el Ilmo. Sr. Obispo, una disposición, que mandaba que las cofradías asistieran á la procesión del Corpus, lo que se vino haciendo. Estos últimos, se han descuidado aquellas, y en gracia al mayor esplendor de aquel acto, sería de desear se recordara su exacto cumplimiento; que todos los honores que á Dios tributemos son pocos si tenemos en cuenta lo que á Él debemos.

Lo que fué.—Antiguamente se colgaban las calles y se levantaban artísticos altares por donde pasaba la procesión el día del Señor; los vecinos debían estimularse y volver á aquella buena costumbre que tanto animaba las citadas fiestas.

Mala costumbre.—En todas partes aquellos vecinos que hacen obras en sus respectivas casas, retiran los escombros que se producen; aquí sucede lo contrario, esos restos quedan por lo regular en medio de las calles, lo que estorba el paso y las convierte en carreras ó carreteras de obstáculos que con el tiempo podrán convertirse también en obeliscos y montañas rusas. ¿Quién puede evitar esto? Una acertada y enérgica medida de V. S., señor Alcalde; multas, buenas multas en el respectivo papel.

Cerdos.—Pululan por esas calles algunos de estos animales. ¿Por qué no se dispone que paseen ellos y sus conductores en el campo?

Lluvia artificial.—No crean Vds. que se produce químicamente ni con grandes aparatos, no señor: el método es sencillísimo; á cualquiera hora del día (y si es cuando más concurrencia hay en las calles mejor) baja una *maritornes* al pozo de la casa, saca una buena cuba de agua, la vierte en un regador, de éste, *cataplum*, á las macetas que se encuentran en los balcones, ostentando cinco flores de *viudas pasadas*, la mata de un *perejil rancio* y cuatro ó cinco tallos de *marías tísicas*; de ellas, por un agujerito que al *pié* tienen, pasa el líquido á la vía pública y dicho se está que no se desperdicia gota, cuando coje por bajo algún transeunte que á la vez es *regado* y *manchado* sin caridad, en tanto que la fregona rie con sonora carcajada. ¿Para qué está escrito el tratado de *faltas contra* las personas en el Código penal? ¡Aplicuese en forma cáustica á las regadoras, Sr. Alcalde!

¿Preocupación.... ó qué?—Há unos días se viene propalando que unos *tíos con barbas* persiguen á los niños, y tienen el propósito de coger uno para reprobados fines. Días pasados hubo gran alarma en la cortijada de Paulenca, por creer que allí cerca había uno de ellos que trataba de apoderarse de un niño. Es lo raro que casi todos los años en este tiempo el instinto popular, dice y cree esas cosas, que no serán ciertas pero que es especie de fenómeno que no sabemos á lo que puede obedecer.

Huevos.—Uno de los experimentos más sencillos ha revelado á un observador verdades científicas de gran importancia y extraordinaria trascendencia. Recordemos la historia de Newton con su célebre manzana, y nos encontramos con su *pendant* en el experimento que ha hecho recientemente Sir William Thomson, quien tomó dos huevos, uno crudo y hervido hasta ponerse duro el otro. Suspendidos los dos huevos por medio de hilos en unos largos alambres de acero, los hizo girar valiéndose de las yemas de los dedos índice y pulgar alrededor de sus respectivos ejes mayores. El huevo duro obró lo mismo que un sólido, pues continuó durante largo tiempo en su movimiento de rotación, mientras que el huevo crudo se paró casi en seguida á causa del roce interno de su contenido con las paredes de la cáscara. De la misma manera que el gran Newton, con la observación de la caída de la gravitación universal, Sir William Thomson deduce de su experimento que la antigua idea de que la tierra consiste en un elipsoide de costra sólida ó cáscara con una materia líquida ó pastosa en su interior, es completamente errónea, puesto que si así fuese, el globo terráqueo se habría quedado pronto en reposo en el espacio, cosa incompatible con el movimiento del terrestre correspondiente á la sucesión de los equinoccios. La tierra debe en consecuencia ser, según indica el experimento de que hemos hecho mérito, completamente sólida.

Traslado á quien corresponda.—Entráramos en la iglesia de santo Domingo por la puerta de la derecha, y un antiguo y acreditado maestro de obras nos dijo: «Por ahí no, por la puerta de la izquierda.» ¿Por qué? Preguntamos. Es senci-

llo, replicó; porque la torre-campanario se encuentra en inminente ruina; se retiraron de allí las campanas con el intento de componerlo ó echarlo abajo, aun no se ha hecho nada, y es muy posible que el día menos esperado caiga por su propio peso. ¡Dios haga que si tal sucede no haya gente en esta parte de la iglesia! Tomamos su consejo y torcimos nuestro camino.

Viajero.—Se encuentra en la capital de la provincia nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Aureliano del Castillo.

Plaza.—¿Cuándo toma el Ilustre Ayuntamiento un acuerdo que concluya de armonizar todas las *inarmonías* que aun existen en la antigua plaza de la Catedral, que debiendo ser el sitio más hermoso, es hoy el más horrible de la ciudad?

Cuenta.—Faltan tres meses y diez y nueve días para que estemos en plena feria, y no tenemos noticias de que se haya nombrado la comisión organizadora que el vecindario apetece. ¿Se hará señor Alcalde?

Economías.—Las que resultan en el Ministerio de Gracia y Justicia con motivo de la supresión de las 46 Audiencias de Partido, son las siguientes: 92 Presidentes y Fiscales á 34.000 rs., 3.128.000.—92 Magistrados, á 28.000 reales, 2.576.000.—46 Tenientes Fiscales, á 22.000 reales, 1.012.000.—46 Secretarios, á 15.000 reales, 696.000.—46 Oficiales primeros á 8.000 rs., 368.000.—46 segundos á 6.000 reales, 276.000.—138 porteros y alguaciles á 4.000, 552.000.—46 mozos de estrados, 138.000.—Material de 46 Audiencias, 460.000.

El aumento de 8 secciones en las territoriales, importa lo siguiente:

24 Magistrados á 34.000 rs., 816.000.—8 Abogados Fiscales á 22.000 rs., 176.000.

El aumento de 15 secciones en las de lo criminal, asciende:

45 Magistrados á 28.000 rs., 1.260.000.—15 Abogados Fiscales, á 18.000 reales, 270.000.

Suma la supresión. 9.208.000

Idem el aumento de las secciones 2.522.000

Total de economías. 6.686.000

Muy bien.—Con gusto consignamos, rindiendo tributo á la justicia, que el día último de Mayo se ejecutaron por la Capilla de la Catedral en la Iglesia de Sto. Domingo, de una manera satisfactoria varias obras de los mejores maestros. ¡Adelante, ese es el camino del verdadero progreso! Nuestros plácemes se inspiran en el deseo del fomento de nuestra ciudad en todos los ramos del humano saber.

CHARADA.

—*Dos primera*, amigo mio, cuán arrogante figura tiene aquél moro que pasa, así nos pintan á Muza.

—Debe ser un personaje, ostenta una media luna cuajada de pedrería, los brillantes me deslumbran.

—Claro está, entre los suyos es *primera* con *segunda*.

—¡Oh recuerdos...! Bella Córdoba, tú las cenizas ocultas de un mártir de nuestra tierra en ignota sepultura.

—Apóstrofe necrológico.

—El moro tiene la culpa y san Fandila también.

—¿Rominiscencias?

—Me gustan

La tierra gira, voltea, pasa el tiempo, todo muda; pero la Historia no pasa ni quiere quebrar su pluma.

Grandezas, virtudes, crímenes, todo lo cuenta... y no adula: si la virtud manifiesta nos dá regalada música, y si el vicio nos relata, lágrimas de sangre suda. Ruiseñor de lo pasado, al nacer, cantó en su cuna; mas es su destino triste, siempre canta sobre tumbas..!

R.

La solución en otro número. A la anterior, BESO.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

San Doroteo y san Bonifacio.

San Bonifacio nació por los años 680 en el pueblecillo de Kiston, en Inglaterra, condado de Devohire. Fué uno de los más santos y más sábios hombres de su siglo, por lo cual en el renombrado monasterio de Nuscella esplicó gramática, poesía, retórica, historia y filosofía, y la sagrada Escritura en los sentidos literal, moral y místico. El Papa Gregorio II le consagró obispo en 723, mudándole el nombre de Winfrido en el de Bonifacio. A los 75 años de edad y 36 de su obispado recibió la corona del martirio en Frisia, en donde los gentiles le pasaron con una espada en unión de otros 52 compañeros el día 5 de Junio del año 754 ó 55.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	11'50 á 12'00	Pts.
Cebada	» de	5'50 á 6'00	»
Centeno	» de	0'00 á 0'00	»
Maiz	» de	8'50 á 8'75	»
Habas	» de	8'00 á 8'50	»
Garbanzos	» de	20'00 á 25'00	»
Judías	» de	17'00 á 19'00	»
Lentejas	» de	00'00 á 00'00	»
Aceite	arroba, de	8'50 á 8'75	»
Patatas	» de	00'75 á 1'00	»
Cañamo	» de	7'00 á 9'00	»

ADVERTENCIA

Hacemos saber á los suscriptores de nuestro distrito, que están expedidos los recibos del tercer trimestre, y que los hemos entregado á las personas encargadas de la cobranza, rogándoles al mismo tiempo hagan efectivo su importe, en evitación de perjuicios á esta empresa periodística.

Los suscriptores de Almería, San Sebastián, Baza, Granada y todos los demás que residan en pueblos que no pertenezcan á este Distrito, pueden hacerlo en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo de quince céntimos.

TEATRO.

Función para esta noche por la compañía cómica-lírico-dramática que dirige D. Manuel Estrada.

A las nueve menos cuarto el drama en tres actos y en verso, de don José Echegaray, titulado:

LA ESPOSA DEL VENGADOR

y el juguete cómico en un acto.

EL TENIENTE CURA

Sillas con entrada, 1 pta.—Entrada general, 50 cts.

Guadix.—Imp. de Miguel L. Argüeta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS EN VENTA.

Eusebii Pamphili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo fóleo.	5	Ptas.
Novus et methodicus tractatus de ræpresentatione, in tres libros divisus, un tomo fóleo.	5	"
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo fóleo, impreso en Córdoba en 1568.	5	"
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en fóleo, impreso en Madrid en 1685.	5	"
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en fóleo impreso en 1656.	5	"
Tractatus de Bonorum divisione, impreso en Madrid, en 1601.	5	"
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556.	5	"
Cronología hospitalaria, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1716.	5	"
Alexandri Raudensis, un tomo fóleo, impreso en Venecia en 1587.	5	"
Christophori de Anguiano, un tomo fóleo, impreso en Granada, en 1620.	5	"
Roberto Volturio, un tomo fóleo, impreso en Verona en 1483.	15	"
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en fóleo, impreso en Sevilla en 1758.	8	"
Enchiridion, Juris controversi, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1675.	5	"
Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, un tomo en fóleo, impreso en Pamplona en 1665.	10	"

Razón, en esta imprenta.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER sistema H. Sefline, de mano, en 20 ptas. al contado y 25 à plazos.

Daràn razón en esta imprenta.

Se venden dos fanegas de tierra de olivar situadas en el pago de Faujena. El olivar es joven; desde su plantación hasta el día solo han transcurrido once años. Para tratar de ajuste, en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA

PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

BIBLIOTECA JURÍDICA EN VENTA.

COLECCIONES.

1.ª El Faro Nacional, revista de Jurisprudencia, que contiene parte doctrinal, legislativa y sentencias del Tribunal Supremo. Comprende desde el año 1857 al 1865.—Diez y ocho tomos encuadernados.	80	Ptas.
2.ª La Justicia, revista de jurisprudencia, comprensiva de la legislación de los años 1866 à 1868.—Seis tomos encuadernados.	25	"
3.ª Boletín de las Revistas de Legislación y Jurisprudencia, comprensiva de la legislación de los años 1869 al primer semestre de 1891.—Veinte y tres tomos encuadernados y treinta y seis sin encuadernar.	200	"
4.ª Jurisprudencia Civil: Comprende sentencias del Tribunal Supremo desde 1838 al primer semestre de 1891.—Treinta y cuatro tomos encuadernados y treinta y tres sin encuadernar.	225	"
5.ª Jurisprudencia Criminal: Comprende sentencias del Tribunal Supremo desde 1870 al primer semestre de 1891.—Catorce tomos encuadernados y treinta sin encuadernar.	145	"
6.ª Jurisprudencia Administrativa: Resoluciones del Consejo de Estado, Tribunal Supremo y Tribunal de lo Contencioso-administrativo, desde 1866 à 1890.—Nueve tomos encuadernados y once sin encuadernar.	75	"

Al que compre toda la Biblioteca se le hará una considerable rebaja en el precio.—Daràn razón, Cuesta empedrada, 4.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0:50	Ptas.
En toda España, trimestre adelantado.	2	"
Ultramar, semestre idem	6	"
Países extranjeros, un año id.	12:50	"
Anuncios y comunicados, precios convencionales.		

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____